



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Huanchaco, 31 marzo del 2026

OFICIO N° 039-2026-CODISEC-H/ST

SEÑOR : Lic. Cesar Ricardo Campaña Alemán
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE TRUJILLO

ASUNTO : Remito Evaluación de integrantes del CODISEC 2026 – I TRIMESTRE

REF. : Ley N°27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) y su Reglamento, establecido en el D.S. N° 011-2014-IN, y su modificatoria D.S N°010-2019-IN, en el Art.1 – Art. 32°, de fecha 08MAY2019

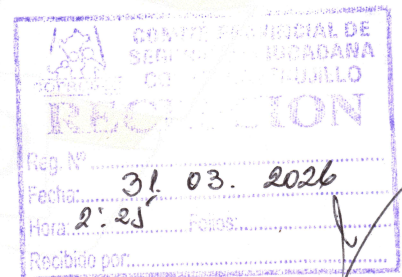
Por especial encargo del Alcalde Distrital y Presidente del CODISEC Huanchaco, Prof. Efrain Edwin BUENO ALVA, y el mío propio como Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitirle adjunto al presente la Evaluación de Integrantes de los Miembros del CODISEC de Huanchaco, correspondiente al I Trimestre, de acuerdo a nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana – Huanchaco 2026.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

SJTAMJDG


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Efrain Edwin Bueno Alva
ALCALDE



982 260 543

RUC: 20167736468

Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco

www.munihuanchaco.gob.pe

[/municipalidaddehuanchaco](https://www.facebook.com/municipalidaddehuanchaco)

mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

INFORME N°010-2026-CODISEC/H.

A : Prof. Efraín Edwin Bueno Alva
ALCALDE DISTRITAL DE HUANCHACO – PRESIDENTE DEL CODISEC/H

DE : Cmdt. PNP @ Santos Jesús Tapia Aranda
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL – RESPONSABLE
DE LA SECRETARIA TÉCNICA CODISEC

ASUNTO : SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO DE LOS FUNCIONARIOS DEL CODISEC
HUANCHACO, CORRESPONDIENTE AL 1ER TRIMESTRE 2026

REF. : Ley 27933 (Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana) y su Reglamento,
Establecido en el D.S. N° 011-2014-In, y su Modificatoria en el D.S N°010-2019-
In, En El Art. 1° - "Art.39", de fecha 08may2019

FECHA : Huanchaco, 31 de marzo del 2026

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto. Al respecto, se informa lo siguiente:

I. Base legal

- 1.1. Ley N° 27933, que aprueba la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana – SINASEC y sus modificatorias.
- 1.2. Decreto Supremo N°011-2014-IN que aprueba el reglamento de la Ley N°27933 – Ley SINASEC y sus modificatorias.

II. Análisis

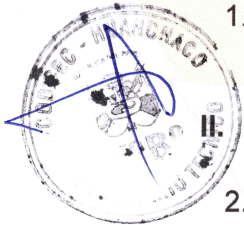
- 2.1. El artículo 28° literal Ñ, del Reglamento de la Ley N° 27933, modificado mediante Decreto Supremo N°001-2025-IN, señala que es función del CODISEC la siguiente:

"ñ. Informar trimestralmente a la Secretaría Técnica del COPROSEC, a través del Presidente del Comité, respecto al seguimiento de desempeño de los integrantes del CODISEC."

- a. Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

- 2.2. El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que:

"Artículo 49.- Seguimiento de desempeño de los funcionarios"





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En el seguimiento de desempeño de funcionarios de los comités de seguridad ciudadana se tendrá en consideración lo establecido en las funciones de los Comités de Seguridad Ciudadana, especialmente en relación con:

- Su asistencia a las sesiones del comité,
- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité,
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados."

2.3. Es preciso señalar que, en el N° de trimestre que se informa se realizaron las siguientes sesiones:

SESIONES	CANTIDAD	FECHAS
ORDINARIAS	2	I Sesión Ordinaria – 20 de Enero del 2026 II Sesión Ordinaria – 26 de Marzo del 2026
EXTRAORDINARIAS	0	0

2.4. Los resultados del seguimiento de desempeño de los funcionarios e integrantes del CODISEC de Huanchaco, correspondiente al 1er trimestre de año 2026 se anexa al presente informe.

III. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Trujillo para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Así mismo, disponga que el área de imagen institucional realice la publicación de la matriz que se adjunta como anexo, en la página web asignada al CODISEC.

Atentamente,

SJTA/MJDG



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO

Cmdte. PNP (R) Santos Jesús Tapia Aranda
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE CODISEC-H

NOMBRE Y APELLIDOS : CMDTE. PNP (R) SANTOS JESUS TAPIA ARANDA
CARGO : GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL
Y RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CODISEC - HUANCHACO 2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

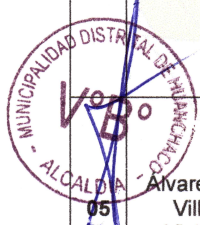
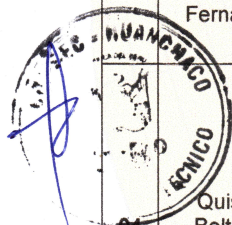
"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

ANEXO:

MATRIZ DE SEGUIMIENTO DE DESEMPEÑO COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE HUANCHACO – 1ER TRIMESTRE 2026

N°	MIEMBRO DEL COMITÉ	CARGO	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ 1ER TRIMESTRE 2026		DISPONIBILIDAD PARA BRINDAR INFORMACIÓN Y COOPERACIÓN QUE SOLICITA EL COMITÉ	PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES DEL PASC 2024-2027 APROBADO CON ORDENANZA N°09-2025-MDH	OBSERVACIÓN/ ACCIONES REALIZADAS
			20/01/2026 I SESION ORDINARIA	26/03/2026 II SESION ORDINARIA			
01	Bueno Alva, Efraín Edwin	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchaco	Sí	Sí	Sí	Sí	
02	Gangora López, Yeniffer	Sub Prefecto del Distrito de Huanchaco	Sí	Sí	Sí	Sí	
03	Marquina Castro, José Fernando	Alcalde Centro Poblado El Trópico	No	Sí	No	Sí	NO ASISTIO A LA I SESION ORDINARIA NO SE LE SOLICITA INFORMACION
04	Quispe Beltrán, Sonia	Alcaldesa del Centro Poblado Víctor Raúl	Sí	No	No	Sí	NO ASISTIO A LA II SESION ORDINARIA NO ASISTIO RENDICION DE CUENTAS Y CONSULTA PUBLICA NO SE LE SOLICITA INFORMACION
05	Alvarez del Villar, Viviana	Centro Emergencia Mujer El Milagro	Sí	No	Sí	Sí	NO ASISTIO A LA II SESION ORDINARIA NO ASISTIO RENDICION DE CUENTAS Y CONSULTA PUBLICA
06	Lozano Echeverría, Francisco Catalino	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales	Sí	Sí	No	Sí	NO SE LE SOLICITA INFORMACION
07	Torres Romero Liliana del Rocío	Juez de Paz de Huanchaco	Sí	Sí	Sí	Sí	
08	Capitán PNP Paz Prada, Juan Miguel	Comisario CPNP Huanchaco	Sí	Sí	Sí	Sí	
09	Mayor PNP Dávila Rodríguez, César Eduardo	Comisario CPNP El Milagro	Sí	Sí	Sí	Sí	
10	Ruiz Rojas, Wilson Junior	UGEL N° 02 La Esperanza	Sí	No	Sí	Sí	NO ASISTIO A LA II SESION ORDINARIA





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

10	Ruiz Rojas, Wilson Junior	UGEL N° 02 La Esperanza	Sí	No	Sí	Sí	NO ASISTIO A LA II SESION ORDINARIA NO ASISTIO RENDICION DE CUENTAS Y CONSULTA PUBLICA
11	Campos Maldonado, Milagros Patricia	Representante del Ministerio Público	No	Sí	Sí	Sí	NO ASISTIO A LA I SESION ORDINARIA

Huanchaco, 31 de marzo del 2026



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO

Efraín Edwin Bueno Alva
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO

Comite. PNP (R) Santos Jesús Tapla Aranda
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC

HUANCHACO
CODISEC



982 260 543



www.munihuanchaco.gob.pe

RUC: 20167736468



/municipalidaddehuanchaco



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe